

NUEVOS DATOS SOBRE EL RÍO SEGURA EN LA MURCIA DEL SIGLO XIII¹

ANTONIO VICENTE FREY SÁNCHEZ

A mi hermana Lidia

1. Introducción

El estudio del espacio físico en el que se ha localizado el asentamiento de Murcia en la Edad Media es fundamental para comprender algunos de sus aspectos estructurales. El conocimiento del proceso histórico de los habitantes del Sudeste Peninsular necesariamente implica un análisis del espacio natural con el que establecer un punto de referencia en la reconstrucción histórica de un territorio, como el que engloba la cuenca hidrográfica del Segura, con una fuerte cohesión antropológica. En este sentido, el trabajo no supone un estudio de la arqueología del paisaje pues resultaría un complejo análisis de todo el período que no voy a abordar por no ser motivo de este trabajo.

El objeto de un estudio del Medio es significar un proceso natural y humano que simplemente vendría a ser una proyección evidente de factores históricos, sociales y económicos, como el análisis de la incidencia, por ejemplo, del río Segura sobre la configuración de Murcia, no supondría solo un planteamiento demográfico o urbanístico por sí mismo como hechos constatados e indisolublemente unidos al nacimiento de la ciudad.

Un estudio con detenimiento de este efecto homotrópico debe valerse de un detallado repaso arqueológico y territorial de los espacios implicados y un estudio de registros materiales que ha dejado en la fauna, la flora... etc. Conviene, además, tener presente reflexiones abstractas en cuanto al análisis de medios y su relación con los emplazamientos; ideas que someter consideraciones geográficas y naturales a la

¹ Este trabajo se ha podido realizar gracias a la Fundación Séneca de la Comunidad Autónoma de Murcia, dentro del programa de FPI del año 1998.

Algunas ideas de este trabajo se presentaron en el I Congreso de Medio Natural en la España Medieval, celebrado en Cáceres en Noviembre de 1999 que están a la espera de su publicación.



funcionalidad humana y, al revés, la propia acción humana sometida a los condicionantes del medio.

Con todo voy a plantear brevemente un repaso del Medio Geográfico en el que se encontraba el territorio de la Vega Media del Segura, en el área del solar del futuro emplazamiento de Murcia, desde el siglo VII. Será motivo de este trabajo los efectos del Medio Natural implicados en el desarrollo urbanístico de la estructura de Murcia a partir de los testimonios arqueológicos y documentales².

2. El protagonista: El Río Segura

El Río Segura es el principal cauce de la Región de Murcia. Pero, las aguas del Río Segura se enmarcan dentro de un ámbito físico mayor que el de la actual Región. Sería el de la Región hídrica del Segura, que se extiende por las provincias de Albacete, Jaén, Granada, Almería, Alicante y, obviamente, Murcia.

Este río posee una jerarquización en una serie de cursos de agua más o menos permanentes, estacionales y esporádicos, que drenan sus cuencas de mediana extensión. A esto se le debe sumar su disimetría puesto que el número y superficie de las cuencas vertientes de los ríos y ramblas que confluyen al colector principal por la margen derecha es muy superior que el de la izquierda. Esta disimetría produce desequilibrios importantes en la contribución de caudales y el comportamiento de las ondas de crecida y sus efectos.

El río Segura, pese a la modestia de sus caudales, ha sido siempre el eje vital de todo el territorio de la cuenca y la región, y sobre todo, de la vega de Murcia. Nace en la Sierra de Segura (Jaén) y su recorrido es de 348 kilómetros hasta desembocar en Guardamar (Alicante).

Es, en el conjunto de los grandes ríos peninsulares, una arteria de mediana importancia con un caudal absoluto de unos 25 m³/sec. según las últimas estimaciones. Rasgo destacable de su hidrológica son las riadas con inundaciones que siempre han constituido una amenaza permanente para las tierras bajas de la Vega, lo que ha obligado, desde siempre, a un patrón de asentamiento determinado de sus gentes, aspecto que se verá más adelante en la ciudad. Este río se caracteriza por sus escorrentías estables e irregulares que provocan largos y acusados estiajes, así como en fuertes crecidas con inundaciones de carácter destructivo. El Segura reúne todos los defectos de la hidrología mediterránea, si bien amortiguado por las condiciones pluviométricas de su cabecera que le confiere un régimen y función de abastecimiento de huertas y poblaciones³.

² Interesantes trabajos de MARTÍNEZ CARRILLO, María de los Llanos: *Los paisajes fluviales y sus hombres en la Baja Edad Media. El discurrir del Segura*. Murcia, 1997. 225 Págs.; RAMÍREZ ÁGUILA, Juan Antonio y MARTÍNEZ LÓPEZ, José Antonio: "Hidráulica de una Madina agrícola. Murcia. Siglos XI - XIII". *II Coloquio de Historia y Medio Físico. Agricultura y Regadío en al-Andalus*. Almería, 1996. Págs. 133 - 150.

³ HERÍN, R.: "El Río Segura. La ordenación de una cuenca hidrográfica mediterránea". *Revista de Geografía VI (2)*. Barcelona. Págs. 168 - 209; LÓPEZ BERMÚDEZ, Francisco: "El agua en la cuenca del Segura". *Papeles del Departamento de Geografía*, 4. Murcia, 1973 - 1974. Págs. 191 - 264.



En la antigüedad estas características debieron repetirse con todo su espectro, probablemente matizando una mayor o menor influencia de ciclos secos o húmedos pero salvaguardando, como he señalado, los mismos caracteres. Hecho demostrado por el historial hidrológico del río en la Edad Media⁴.

3. *Madīnat Mursiya* y su vinculación hídrica: El precedente musulmán

Como he señalado, el cauce del Río Segura ha determinado de igual manera la naturaleza del espacio. Además de esta cuenca, todas sus dependientes, si se observa un mapa, han demostrado una unidad hidrológica de la que los grupos humanos, cohesionados, se han apoyado en torno a un abstracto planteamiento político.

Así, el territorio de Tudmīr, considerado como una entidad de orden político desde época post-bizantina, ha reunido una serie de espacios que parcialmente se han visto inalterados ya no solo hasta la caída del califato, sino hasta la conquista castellana del 640H/1243AD. Los musulmanes supieron darle sentido y explotar aún más la cohesión del espacio y sus posibilidades, manteniendo o reproduciendo la estructura política del espacio del Sudeste⁵. Una gran homogeneidad que fue parcialmente mantenida por los cristianos en la Edad Media.

De hecho, el espacio estudiado se refleja en la intersección de las cuentas: el Río Segura y el afluente Sangonera. Este espacio crea una intersección de llanuras aluviales que ha contribuido al aprovechamiento de todo el espacio efectivo. Este sector –con prolongaciones de carácter orográfico como la dirigida a Mula– ha configurado en su práctica totalidad el núcleo del espacio habitado, el alfoz (*al-hawz*) de Murcia. Así, cuando inicialmente los llanos eran susceptibles de inundación, los asentamientos se produjeron en puntos donde ésta no causará daños. Los resultados de emplazamientos y el aprovechamiento de pequeños pasillos entre las cordilleras convirtieron el lugar en encrucijada de caminos (vías Toledo-Cartagena, Lorca-Orihuela) lo que contribuyó a dar más condición al sector planteado, cuyo enlace se situaba en un punto cercano a la actual Alcantarilla que, obviamente, debía estar sobre un punto elevado.

Estos factores hicieron del espacio repasado un punto de importante aprovechamiento humano que los profesores Roselló y Cano apresuraron a calificarlo de organizado en torno a la práctica de la centuriación romana⁶. Ello debió hacer de la

⁴ ARÉVALO, E.; SÁNCHEZ, R. y CUCHOURD, R.: *Hidrología histórica del Segura (1535 - 1879)*. Madrid, 1965. 104 Págs.; CALVO, Francisco y OLIVARES, Pedro: "La huerta de Murcia en los siglos XII y XIII". *Anales de la Universidad de Murcia*, XXVI (4). Murcia, 1968 - 1969. Págs. 423 - 432; DÍAZ CASSOU, Pedro: *La Huerta de Murcia, su topografía, geología y climatología*. Madrid, 1887. 320 Págs.; ROSELLÓ, V. y CANO, G.: "Un parcelarlo geométrico cuestionable: la huerta y ciudad de Murcia". *Estudios sobre centuriaciones islámicas en España*. Madrid, 1974. Págs. 83 - 90.

⁵ FREY SÁNCHEZ, Antonio Vicente: "El área de Carthago Spartaria en la transición de la Antigüedad Tardía a la Edad Media". *IV Encuentro Internacional de la Antigüedad*. Alcalá de Henares, 1999. (En Prensa); GARCÍA ANTÓN, José: "Los orígenes de Todmir". *Antigüedad y Cristianismo, II. Del Conventus Carthaginiesne a la Kora de Tudmir*. Murcia, 1985. Págs. 369 - 387.

⁶ ROSELLÓ, V. y CANO, G.: "Un parcelario geométrico cuestionable..." Págs. 83 - 90.



llanura aluvial de las ramblas de Carrascoy y el río Sangonera un espacio fuertemente roturado desde la Antigüedad Tardía. Con el posterior asentamiento de musulmanes (desde el 94H/713AD) volvió a alcanzar un estadio productivo bastante elevado llegando a un techo ecológico de producción poco después de la fundación de Murcia.

Parece indudable que a causa de los factores que configuraron el espacio de la Vega Media del Segura puede que hubiera un asentamiento de categoría análogo al de Orihuela o Lorca, un emplazamiento que ejerciera un poder administrativo importante; un centro político a caballo entre los puntos de Orihuela y Lorca, Cartagena y La Almagra (Mula) con un radio de acción acotado por sus áreas administrativas. Con ello, la ciudad tardoantigua de Eio –el precedente de Murcia– debió situarse en las faldas de Carrascoy, en un punto indeterminado entre los restos de la basílica y el *martirium*⁷.

Las consecuencias de la conquista e islamización significaron una transformación del espacio; transformación que empezó a reflejarse tras la fundación de Murcia. Esta fundación implicó la transformación del espacio de ubicación, el cambio de hábito de ciertos emplazamientos pre-árabes cercanos y la adaptación de elementos inmersos desde tiempos inmemoriales al paisaje como el macro-asentamiento de las faldas de Carrascoy y las vías de comunicación a través de la vega.

De la consolidación de *Madīnat* Mursiya hablan las fuentes. Así, el territorio circundante a ella fue paulatinamente adaptándose a las cada vez más exigencias de su categoría social, política y económica. De esta manera se creó una primitiva red de abastecimiento hídrico de la ciudad y de los establecimientos de la vega los cuales orientaron sus modos de producción a unas exigencias de mercado y fiscales. Así lo señala con un ejemplo Ibn Hīmyarī (S. XIV):

*“Un canal part du fleuve de Murcie près du pont dit Kan̄arat A√k̄âbo et suit une conduite creusée par les Anciens à travers le roc de la montagne, qu’ils ont foré sur environ un mille. C’est ce canal qui arrose le terrain au Sud de Murcie. Les Anciens ont également creusé à trvers la motagne qui fait face à la précédente une autre canalisation, sur une distance d’environ deux milles, pour le passage de l’eau. C’est elle qui arrose le terrain au Nord de Murcie. Ces deux canaux souterrains sont pourvus de puits d’aération (manâfis), qui comuniquent avec la crête de la montagne, et de vannes (manâhid) percées en direction du fleuve; en les ouvrant, on peut curer les canaux et faire entrîner par les eaux les boues qui ont pu s’y amasser. On n’irrigue avec l’eau du fleuve de Murcie, en dehors de ces deux canaux, qu’an moyen de roues élévatoires direns dawlâb et sâniya. Entre le point où ces deux canaux se détachent du fleuve et Murcie, il y a six milles”*⁸.

⁷ POCKLINGTON, Robert: “El emplazamiento de Iyi(h)”. *Sharq al-Andalus*, 4. Alicante, 1987. Págs. 175 - 198.

⁸ IBN HĪMYARĪ: *Kitâb al-Rawḍ al-Mi’âr*. 174. (Ed. De Lévi-Provençal. Leiden, 1938). Pág. 220.



El río Segura poseyó un carácter determinante en la influencia de la fundación del emplazamiento y su posterior evolución. Así, se plantearon hipótesis del río con un cauce ligeramente regular que cobijase en dos terceras partes al emplazamiento quedando el sector norte a merced de la llanura (hipótesis, modificada, de García Antón: Fig. 1).

Sin embargo, cabe la posibilidad de plantear un río que discurriera por la vega con un cauce irregular y que a menudo, a causa de las continuas crecidas, variase su cauce incluso hasta cambiar su trazado. Sin embargo, debo admitir que este hecho, el cambio espacial del cauce consecuencia de un brusco acontecimiento hídrico, debió ser muy excepcional por no decir difícil. Por ello, considero que, en efecto, siguiendo unos parámetros defensivos bastante lógicos, el emplazamiento de Murcia debió fundarse al amparo de una curva en el trazado del río Segura a su paso por la vega de Murcia. Con todo ello, resulta bastante difícil trazar la influencia del propio río en la consolidación y estructuración del emplazamiento pues debe huirse del fácil y simplificado razonamiento de un río estrechamente adherido al perímetro del asentamiento. En efecto, considero que, si bien el río dio cobijo al nuevo núcleo, debió situarse en un punto de evidente equidistancia con el objeto de salvaguardar a los habitantes de los inseguros arenales del cauce⁹. De esta manera, quedaría un emplazamiento situado en un punto central entre ambos brazos del río como se descubre en el *Dikr bilâd al-Andalus* (Fig. 1):

“...se halla a orillas de un río pleno de bendiciones que rodea la muralla como si de un brazalete alrededor de la muñeca se tratara y que da movimiento a muchos molinos de agua. Tiene...”¹⁰.

Los trazados hipotéticos del río durante la época histórica en la que planteo la evolución de la ciudad islámica, significan una ligera variación respecto a un posible trazado actual que, a pesar de todo, debió ser modificado durante los doscientos años de su existencia hasta la caída del califato. En la figura 1, señalo las áreas de inundación del río, en éstas es posible un patrón de confluencia del irregular cauce del río cercano a la ciudad y su evolución por lo menos hasta el 1100, en el que alcanzaría un cauce más estable por la presión urbanística de la ciudad.

El acondicionamiento a un río de las características del Segura implicó la creación de un malecón desde época califal e incluso emiral con el que contener las diferentes avenidas que asolarían el emplazamiento continuamente. Pero también se le sacó un aprovechamiento a la potencial energía del cauce mediante la instalación de norias (*Dikr...* e Ibn *Himyarî*) y redes de abastecimiento de aguas a la urbe desde una posible difluencia en el Norte tal y como más adelante mostraré. No debió existir un puente de piedra ya que las propias avenidas harían imposible su consolidación; así lo atestiguan al señalar uno de barcas tanto al-*Idrîsî*:

⁹ NAVARRO PALAZÓN, Julio y RAMÍREZ ÁGUILA, Juan Antonio: “Sondeos arqueológicos en la glorieta de Murcia”. *Memorias de Arqueología*, 5. Murcia, 1990. Págs. 480 - 493.

¹⁰ *Dikr al-Andalus* (Ed. de Luis Molina). Madrid, 1980. Pág. 81.



“Murcia, capital del país de Todmir, está situada en una llanura sobre los bordes del río Blanco.

De ella dependen un arrabal floreciente y bien poblado que, así como la villa, está rodeado de murallas y de fortificaciones muy sólidas. Este arrabal está atravesado por dos corrientes de agua. En cuanto á la villa, está edificada sobre una de las orillas del río, llegándose a ella por medio de un puente de barcas. Hay molinos contruidos sobre navíos, como los molinos de Zaragoza, que pueden transportarse de lugar...”¹¹.

e Ibn Himyarî:

“Murcie se trouve dans une plaine. Elle a un faubourg populeux. Celui-ci, de même que la ville proprement dite, sont entourés de solides remparts munis de parapets (ḥazâ'ir). L'eau court à travers le faubourg; la ville elle-même est sur la rive du fleuve, et l'on y parvient en traversant un point de bateaux...”¹².

Durante el califato, una vez consolidado el espacio urbano y su proyección política hacia el territorio de la *kûra* de Tudmîr, la ciudad, continuaría su imparable ascensión estructural. Este aspecto supone aceptar que la política Omeya desde la fundación había sido la de promover obras estatales con el que mejorar las condiciones de habitabilidad de la ciudad: una política de obras públicas orientada hacia el río. De entre las primeras empresas a emprender por el Estado debió de contarse el amurallamiento de la *madîna*. Aunque en la actualidad se conoce únicamente la muralla mardanisí, se sabe de una anterior. Diversas intervenciones en el yacimiento han puesto de relieve el emplazamiento de la muralla al sur de la ciudad –en adyacencia con el río– poniendo, además, de relieve interesantes estructuras –identificadas como cimentaciones de la muralla del XII– a las que considero de interés para avalar la hipótesis de una potente muralla califal. Este aspecto no significaría nada para este trabajo sino fuera por la clara interacción *Medio Natural - urbanismo*. En efecto, si se observa la ubicación de la muralla en el sector sur de la ciudad, se explicaría su existencia necesariamente por la influencia del curso fluvial sobre el emplazamiento, de manera que la necesidad de poner freno a la agresividad de las regulares crecidas del río motivaría la construcción de esta muralla. Ello suponía conjurar el freno al desarrollo del emplazamiento. También la acción antrópica del río en el sector occidental y oriental de la ciudad ocasionó la necesidad de potenciar la protección de las áreas periurbanas de Murcia. Se entiende que la expansión periurbana de la ciudad debió ejecutar fórmulas de contención del agua del río. La construcción de un simple malecón con el mismo propósito sin la consecutiva fortificación de la *madîna* hubiera supuesto un gasto de energía

¹¹ AL-IDRÍSÍ, Abû 'Abd Allâh Muḥammad: *Nuzhat al-muḥlîq fi'jtirâq al-afaq* (ed. de R. Dozy y M. J. Goeje. Trad. *Geografía de España*). Valencia, 1974. Pág. 185.

¹² IBN HIMYARÎ: *Kitâb al-Rawḍ...* Pág. 220.



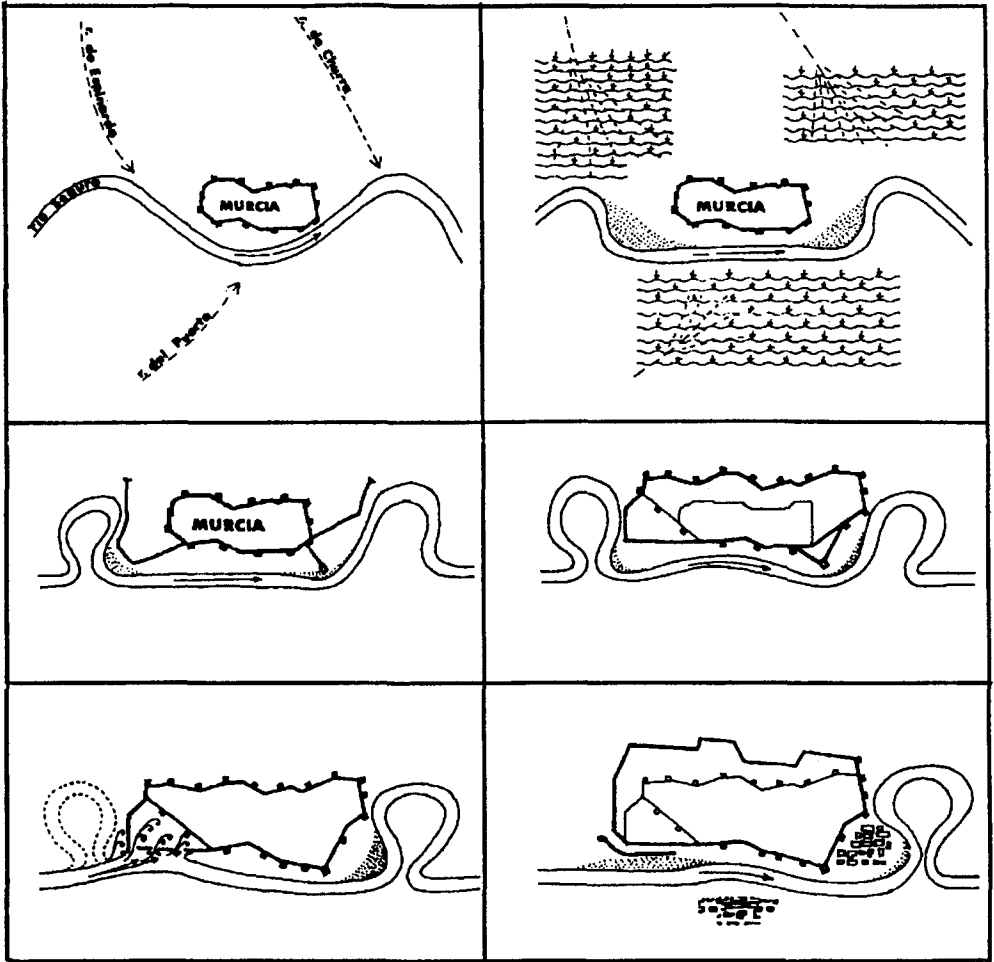


Figura 1: Hipótesis, modificada, de García Antón (Fuente: *Las Murallas Medievales de Murcia*. Murcia, 1993. Pág. 42).



considerable, gasto que se sabe que no pudo ocurrir. La excavación del pasaje Zabalburu y la localización de un tramo de muralla cercano parecen avalar la idea de la doble funcionalidad¹³. En este sentido sí podría hablarse, en tomo al siglo X - XI, de un malecón primigenio del que ahora no queda rastro pero que diferentes elementos urbanos lo delatan.

La organización urbanística de la ciudad ha revelado líneas de expansión siguiendo vías de comunicación con otros lugares. El solar del garaje Villar excavado a principios de los años noventa reveló la urbanización regular de una zona periurbana en el siglo XI; la aparición de cementerios periurbanos a ambos flancos de la *madīna* vieja; y, la aparición de restos de industrias contaminantes como alfares que se muestran anteriores al amurallamiento de Ibn Mardani¹⁴ del XII, revela que estos espacios de la ciudad nueva debían ser protegidos, lo que motivó la realización de malecones de contención. La posterior destrucción de viviendas de esta época por la muralla mardanisí confirma la potencia urbanística del sector que luego quedaría definitivamente a resguardo¹⁴.

El desarrollo de una zona industrial al Occidente de la ciudad respondió a condicionantes del medio: Es obvio que se convino la ubicación de éstas a causa de la presencia del río, y la necesidad de preservar la higiene de la *madīna* vieja. Pese a que se ha llegado a insistir en la necesidad de que las ciudades poseyeran sus industrias contaminantes aguas abajo del emplazamiento, pensando en que a la hora de verter los desechos no afectarían al abastecimiento de la ciudad, la peculiar infraestructura de abastecimiento de Murcia hizo desarrollar sus industrias paradójicamente aguas arriba. Las continuas excavaciones del arrabal de la Arrixaca –correspondiente a la zona industrial de la ciudad– ha demostrado la concentración de estas industrias en este sector desde el siglo XI hasta el siglo XIII¹⁵. A la vez que se construía en el XI un malecón de contención de aguas se ha llegado a sugerir que por entonces ya se articularon las primeras infraestructuras de abastecimiento –que no de regadío– de la huerta de Murcia; de tal manera que se desarrollara un primitivo caño de la acequia Aljufia a su paso por Murcia que sirviera para las necesidades industriales

¹³ BERNABÉ GUILLAMÓN, Mariano: “La muralla medieval del Pasaje de Zabalburu (Murcia). Memorias de Arqueología, 5. Murcia, 1990. Págs. 435 - 470 y MARTÍNEZ LÓPEZ, José Antonio y MUÑOZ LÓPEZ, Francisco: “Evolución de un espacio urbano tras la conquista castellana: La muralla medieval murciana en el antiguo convento de Verónicas”. *IV Congreso de Arqueología Medieval Española, II*. Alicante, 1993. Págs. 167 - 176.

¹⁴ BERNABÉ GUILLAMÓN, Mariano: “Dos viviendas islámicas en la calle Raimundo De los Reyes 4 - 6”. *Verdolay*, 6. Murcia, 1994. Págs. 133 - 142.

¹⁵ MUÑOZ LÓPEZ, Francisco: “Nuevos datos sobre urbanismo y alfarería medieval de la ciudad de Murcia”. *Verdolay*, 4. Murcia, 1992. Págs. 175 - 184 y “Un horno alfarero bajomedieval en Murcia”. *VI Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel, 1993; Págs. 455 - 481. MUÑOZ LÓPEZ, Francisco y CASTAÑO BLÁZQUEZ, Trinidad: “El alfar islámico de la C/Pedro de la Flor (Murcia)”. *Verdolay*, 5. Murcia, 1990. Págs. 157 - 170; NAVARRO SANTA-CRUZ, Elvira y ROBLES FERNÁNDEZ, Alfonso: “Una aportación al estudio de la alfarería andalusí en el Arrabal de la Arrixaca. La excavación realizada en la calle Muñoz de la Peña (Murcia)”. *Memorias de Arqueología*, 5. Murcia, 1990. Págs. 406 - 413; RAMÍREZ ÁGUILA, J. A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A.: “Hidráulica urbana de una madina...”. Págs. 137 - 138.



y humanas¹⁶. A raíz de la documentación islámica que se conserva, podría dejarse por sentado que el río jamás actuó como abastecedor directo de la ciudad; así lo dice al-Idrīsī e Ibn Hīmīyarī¹⁷. La existencia del val de San Antolín parece que confirmaría esta idea¹⁸. En efecto, éste fue foso y abastecedor de las industrias de la ciudad, actuando la propia acequia Aljufia y la Caravija a su paso por el Norte de la ciudad como principal proveedor de agua –en algunos casos, incluso, mediante caños menores– por gravedad (la ciudad sufre una ligerísima pendiente hacia el sur) quedando un circuito hídrico¹⁹.

El caso de los molinos que se localizarían en las riberas del río a su paso por la ciudad tendría varias lecturas: de uso puramente coyuntural, energético (contribuir a movimientos mecánicos... etc.) y con el objeto de asegurar el abastecimiento para uso doméstico que no de consumo.

De esta manera se habría logrado preservar la higiene de la ciudad al apartar las industrias contaminantes a un espacio marginal de la misma. Gracias al río se habría logrado una carambola urbanística superada gracias al genio de sus habitantes.

4. La urbanística murciana del siglo XIII según el Río Segura

El ejemplo anterior es muestra de hasta que punto la planta de la ciudad de Murcia estuvo sometida a los condicionantes fluviales durante la fase de formación y consolidación de la ciudad musulmana.

Cuando en 640H/1243AD los castellanos se hicieron cargo de la ciudad en calidad de protectorado, se encontraron con las infraestructuras hídricas señaladas. No voy a incidir si acaso las conservaron o las modificaron, lo que sí llama la atención de este momento era el grado de desarrollo urbanístico de la ciudad por aquel entonces que quedaba, curiosamente, encasillado por los brazos del río. En

¹⁶ POCKLINGTON, Robert: *Estudios toponímicos en torno a...* Págs 123 - 125.

¹⁷ Ver citas de las págs. 8 y 9.

¹⁸ "... Después me dirigía al río, a la puerta del puente, para lavar la ropa que estaba sucia de la cárcel; se la di a una mujer que lavaba la ropa, despojándome de ellas; la mujer me dio una capa rústica (Zunnar) para que me cubriera. Y he aquí que en ese momento pasaba el eunuco del alcaide de Ibn Mardanih...". de Ibn al-Jayfīb (Citado por DE EPALZA y RUBIERA MATA en "La sofra (sujra) en el Sharq al-Andalus antes de la conquista catalanoaragonesa". *Sharq al-Andalus*, 3. Alicante, 1986. Pág. 35).

¹⁹ MARTÍNEZ CARRILLO, María de los Llanos: *Los paisajes fluviales...* Págs. 93 - 148. El término "circuito hidrológico" (prefiero circuito hídrico) queda acuñado por la autora. Es obvia su utilidad y, por ello, he querido tomarla.

La documentación presentada por Martínez Carrillo muestra como el agua de la acequia Aljufia era derivada hacia el río pasando por la puerta de Vidrieros: «... que pueda traer el agua del acequia mayor por el valle que va del regeron faza la puerta de vedrieros segund que ante venia...". Pág. 93.

El trabajo de RAMÍREZ ÁGUILA y MARTÍNEZ LÓPEZ muestran en su trabajo sobre la hidráulica de la ciudad de Murcia, la potencia del val Norte a raíz de las intervenciones arqueológicas en el solar nº 10 de la calle de la Merced y la Plaza de Romea: una sección transversal de diez metros (máx.) y cinco metros (min.) con tres metros de profundidad respecto al suelo - base de la muralla del siglo XII. Págs. 142 - 143.



efecto, la ciudad había poseído un periodo de gran expansión urbana con Ibn Mardanih (Fig. 2). Paroxismo urbano que había llevado al asentamiento a cruzar el río de manera esporádica y coyuntural; sería el citado arrabal del Alharilla (al-Harilla) nombrado por Abû-l-Ḥassan ‘Alī ibn Sa’id al-Magribî²⁰. Sin embargo la potencia del río como deshinibidor de ambos núcleos queda evidenciada por la discontinuidad del asentamiento no recuperado hasta el siglo XVIII. En las otras vertientes de la ciudad, durante el siglo XII, se procedió al amurallamiento del perímetro urbano reflejado en la figura 2; sin embargo, se cree que los coyunturales asentamientos humanos -la zona periurbana de la ciudad de Mardanih debió extenderse hasta otros límites. En este caso la barrera hídrica sí frenó el crecimiento al Este y Oeste. Quedaría el Norte, pero éste estaba también limitado por una gran zona lagunar de ocasional inundación de la que se tiene noticias por el *Dikr...* y por el Libro de la Caça de don Juan Manuel²¹. Nada se sabe de la localización exacta de esta zona pero se somete a una serie de condicionantes que pueden ayudar a su localización: En primer lugar el estudio topométrico que publicaron los profesores Roselló y Cano en su relación sobre la evolución urbana de Murcia, en el que se observaría una depresión denominada difluencia del río, a merced de inundaciones; en segundo lugar, la versión de las fuentes, concretamente de don Juan Manuel que sitúa esta zona lagunar cerca de la puerta de la Menoretas; y, en tercer lugar, la preservación del eufemístico topónimo “La Flota” como barrio de la ciudad.

Por ello también el Norte estuvo bastante limitado urbanísticamente por el río, hecho al que, además, se le pueden sumar otros elementos de consideración: la dificultad de abastecimiento de la acequia Aljufía hacia el Norte de su cauce por la citada pendiente geográfica; pese a que se hicieran caños menores -azarbes-. Todo ello hizo que se produjera la aristocratización de este espacio urbano septentrional desde tiempos de Ibn Mardanih lo que hace suponer que existieran medidas coercitivas para evitar el asentamiento de gentes cerca de la almunia real o *Dâr al-Sûrà* (Fig. 2).

Con todo, en el 640H/1243AD, la ciudad funcionaba en una interacción con el río de las distintas maneras citadas anteriormente: una muralla que protegía la ciudad, un río empleado como abastecedor y evacuador, y un equilibrio hídrico que la arqueología ha demostrado.

Las fuentes cristianas revelan datos sobre el sistema de abastecimiento de los elementos de la ciudad y que en ocasiones ha despertado interpretaciones erróneas, es

²⁰ “Al-Harilla. Es un Pueblo de hermosas vistas, a la orilla del río de Murcia» (Citado por Alfonso CARMONA: “Noticias geográficas referentes al Bilâd Tudmîr”. *Murgetana. Revista de la Real Academia Alfonso X el Sabio*, 72. Murcia, 1987. Págs. 115 - 122; y, Sevilla, 1266-VI-5: “et la particion de los heredamientos entre los christianos et los moros tengo por bien et mando que sea fecha en esta guisa. De la puente de Alhariella et desde la mezquita de Alhariella, ally do comiença la carrera del Algebeça et la carrera de Ayelo...”. (TORRES FONTES, Juan: *Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia - CODOM*, I. Murcia, 1963. Doc. XVIII - págs. 29 - 31).

²¹ JUAN MANUEL: *Libro de Caça*. Págs. 88 - 89 (de MOLINA MOLINA, Ángel Luis y DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier: “Don Juan Manuel y el Reino de Murcia: Notas al Libro de la Caza”. *Miscelánea Medieval Murciana*, I. Murcia, 1973. Pág. 34.



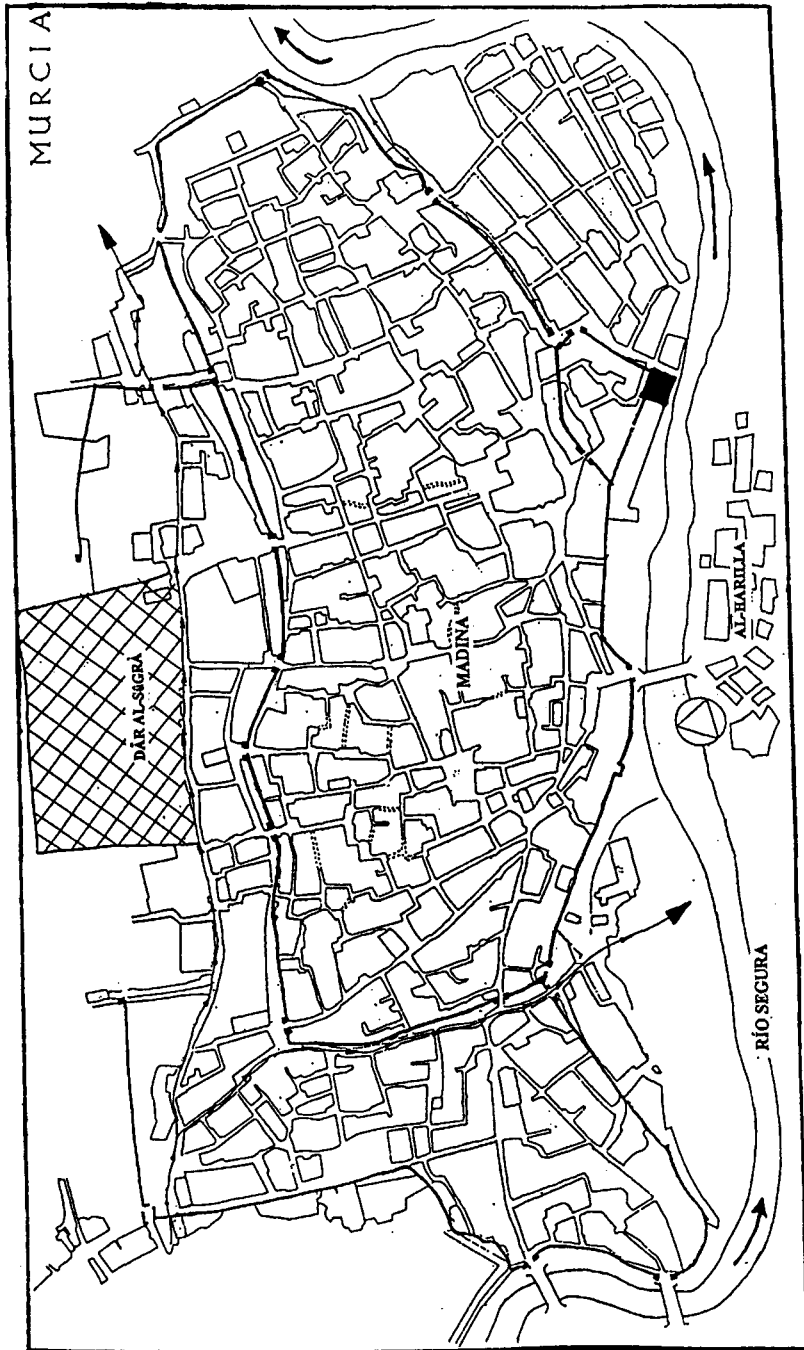


Figura 2: La ciudad de Murcia desde el siglo XII hasta el momento de protectorado de 1243 (Fuente: ROSELLÓ, V. Y CANO, G.: *Evolución urbana de la ciudad de Murcia (831 - 1973)*. Murcia, 1975. Pág. 45).



el caso del alcázar. Es el caso de la aparición en el sello del Concejo de una noria que indudablemente elevaba agua al alcázar de la ciudad situado aguas abajo del puente y, obviamente, de la desembocadura del val de San Antolín. Esto ha llevado erróneamente a algunos a considerar que éste se abastecía de agua del río ya que un privilegio de Alfonso X revela como este caño debía suministrar agua a la catedral²². Lo que no se sabe para que fin.

Si se atiende a la documentación islámica –aunque sea la anecdótica como la de Ibn Jaʿfīb–, la propia ubicación del alcázar en un punto de dificultoso abastecimiento de agua potable llevaría a crear esta idea, sin embargo Martínez Carrillo, a al luz de los datos que aporta en su reciente trabajo señala que el alcázar se abastecía mediante una acequia que provenía de la ciudad –hecho, sin duda, difícil de concebir pues reduciría su autonomía, pero verídico–. En este sentido, la conjunción de ambas fuentes documentales han permitido poner de relieve un importantísimo detalle del abastecimiento del alcázar y viene a confirmar la hipótesis acerca del circuito hídrico de la ciudad de Murcia²³. Queda por desvelar, sin embargo, la función de la noria. Tal vez para uso doméstico, riego... etc.

Tras la conquista, se recoge en la documentación cristiana una constante preocupación por el río. En las Actas Capitulares del Concejo de la Ciudad se recoge una auténtica política hídrica iniciada desde la conquista y potenciada desde la crisis del siglo XIV en el que la ciudad –tras la desarticulación de numerosos elementos de la hidráulica islámica, sometida a constantes inundaciones y desestabilizado el equilibrio ecológico de la huerta– acusó una depresión estructural sin precedentes.

4. Perspectiva

Puede afirmarse que la influencia del río en la configuración urbana de Murcia es decisiva para entender el proceso histórico material de su consolidación y desarrollo. En este sentido puede afirmarse que el estudio del Medio Natural y sus elementos pone de relieve un apartado de la reconstrucción histórica que pese a haber sido abordado con anterioridad puede ser potenciado y plateado desde una perspectiva científica, sin duda, mucho mayor incluso de la que he planteado desde mi perspectiva. Obviamente, esto requeriría más tiempo y, naturalmente, más espacio y un análisis más detenido de factores medioambientales planteados aquí.

Con todo, en este trabajo se han puesto de relieve aspectos de la interacción del río con la evolución urbana que voy a resaltar a modo de perspectiva.

En primer lugar, se ha planteado como el río fue un importante factor que empujó a la constitución de una muralla de la que aún no se conoce mucho pero que sin duda,

²² Segovia, 1278-VIII-8: “... un filo del agua que el annora hecha en el mio alcazar de Murcia, et que o puedan traer dentro a la iglesia sobredicha de Murcia...”. (TORRES FONTES, Juan: *CODOM*, I. Doc. LXXXIII - pág. 100).

²³ MARTÍNEZ CARRILLO, María de los Llanos: *Los paisajes fluviales...* Pág. 125.



por la etapa histórica en la que fue edificada –la consolidación de la ciudad califal–, su principal misión estaría íntimamente ligada a la preservación de la ciudad.

En segundo lugar, la expansión de esta ciudad y la constitución de zonas periurbanas más allá de la *madīna* califal, obligó a la constitución de malecones para la protección de estos espacios. Malecones que no han persistido pero que, indudablemente, debieron existir.

Tercero, la ubicación de la excepcional zona industrial de la ciudad de Murcia. Con la aportación de la arqueología, se ha logrado reconstruir un circuito hídrico en el que han quedado patentes las funciones del río.

El río Segura ha mostrado, en cuarto lugar, la urbanización coyuntural de un espacio adyacente a la ciudad (Alharilla) y la patrimonialización real de otro: la Arrixaca Norte.

La quinta cuestión ha evidenciado como el río Segura, marcó los límites urbanos de Murcia hasta la conquista cristiana del siglo XIII al quedar enmarcada entre sus brazos.

Y, en último lugar, queda claro que los castellanos procuraron preservar el circuito hidrológico pero, sin embargo, fue lentamente pervertido. Queda por saber si por negligencia o por ineptitud.

Otros factores como la primitiva constitución de redes de distribución de agua o la difluencia del río hacia el Norte, son otros elementos que actuaron como inhibidores o des-inhibidores de la estructura urbana de la Murcia Islámica. Ciudad que, por otra parte, tras la conquista cristiana de 664H/1266AD modificaría su paisaje ecológico con una, cada vez mayor, acción humana sobre el río que ha llegado a nuestros días con la, si la historia no lo desmiente, definitiva conjuración del peligro de inundaciones catastróficas. Un malecón fue hecho en el siglo XVIII. Durante el siglo XX se ha encauzado el río a su paso por la ciudad con sólidas paredes que actuaban hasta los años ochenta como murallas de contención. Hoy, el malecón y las amplias paredes del cauce son vestigios del pasado, cuando una vez el Río Segura era un río medieval.

